

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Viernes 24 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61378

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38566

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 13 árboles (roble y alisos) y selección de brotes, en el DPH del río de Lama, parcela 11-polígono 8 de la parroquia de Láncara(San Pedro) del T.M. de Láncara (Lugo).

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles, en el dominio público hidráulico del cauce.

Expediente: A/27/50059

Peticionario: José María Pallares Franco

Nombre del río o corriente: Río de Lama

Emplazamiento: parcela 11-polígono 8 de la parroquia de Láncara (San Pedro)

Término Municipal y Provincia: Láncara (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 633.839/Y= 4.746.373

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 13 árboles (12 alisos y 1 roble) en el cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131– 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 21 de octubre de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250048534-1